

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el **Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"**, en lo subsiguiente Centro de Estudios "Eva Sámano" con domicilio legal en la Avenida Othón P. Blanco No. 154, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

SUS DATOS PERSONALES SE RECABARÁN PRINCIPALMENTE PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

- a) Control Escolar: Actualizar el historial del alumno tras la evaluación.
- b) Verificar elegibilidad: Comprobar que el estudiante cumple con los requisitos necesarios, como tener un mínimo de asistencias y no superar el límite de materias a presentar.
- c) Regularización: Permitir a los alumnos acreditar materias reprobadas para evitar el rezago escolar, la acumulación de asignaturas o la baja definitiva.
- d) Registro y Organización: Formalizar el registro de la materia a presentar para que la institución pueda programar fechas, horarios, profesores sinodales y las aulas o plataformas virtuales.
- e) Pago y Trámite Administrativo: Validar el pago de derechos de examen extraordinarios que realizan los alumnos.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 25 de la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y se tomarán las medidas de seguridad correspondientes para la protección y resguardo de sus datos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, se pone a su disposición el avisos de privacidad integral en el sitio <https://evasamano.qroo.gob.mx/>